

INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma al Plan Operativo Anual

Gasto Permanente

Dirección de Servicios Especializados

Julio, 2022

Instituto de Investigación Geológico y Energético	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2022	Página 2 de 6

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	3-5
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	5
4. ANEXOS.....	5-6
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	6

Instituto de Investigación Geológico y Energético	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2022	Página 3 de 6

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de “Aprobado” en Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0001-M, de 04 de enero de 2022, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2022 de Gasto Permanente del IIGE.

Con sumilla inserta de “Autorizado”, el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2022 de Gasto Permanente de la Dirección de Servicios Especializados:

- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0010-M, de 19 de enero de 2022, reforma No. 01
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0011-M, de 19 de enero de 2022, reforma No. 02.
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0018-M, de 01 de febrero de 2022, reforma No. 03
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0026-M, de 09 de febrero de 2022, reforma No. 04
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0031-M, de 16 de febrero de 2022, reforma No. 05
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0036-M, de 22 de febrero de 2022, reforma No. 06
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0046-M, de 03 de marzo de 2022, reforma No. 07
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0048-M, de 04 de marzo de 2022, reforma No. 08
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0059-M, de 14 de marzo de 2022, reforma No. 09
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0069-M, de 24 de marzo de 2022, reforma No. 10
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0072-M, de 25 de marzo de 2022, reforma No. 11
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0074-M, de 29 de marzo de 2022, reforma No. 12
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0075-M, de 29 de marzo de 2022, reforma No. 13
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0092-M, de 12 de abril de 2022, reforma No. 14
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0093-M, de 13 de abril de 2022, reforma No. 15
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0094-M, de 13 de abril de 2022, reforma No. 16
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0096-M, de 14 de abril de 2022, reforma No. 17
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-00104-M, de 22 de abril de 2022, reforma No. 18
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-00116-M, de 29 de abril de 2022, reforma No. 19
- Memorandos Nro. IIGE-DPL-2022-00119-M, y Nro. IIGE-DPL-2022-00121-M de 05 y 09 de mayo de 2022 respectivamente, reforma No. 20
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-00130-M, de 18 de mayo de 2022, reforma No. 21
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-00140-M, de 26 de mayo de 2022, reforma No. 22
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-00152-M, de 07 de junio de 2022, reforma No. 23

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

El Instituto de Investigación Geológico y Energético – IIGE tiene como misión el “*Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad*”.

Instituto de Investigación Geológico y Energético	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2022	Página 4 de 6

Según el numeral 1.2.2.5 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Instituto de Investigación Geológico y Energético, describe como misión de la Gestión de Servicios Especializados “*prestar servicios especializados para la investigación, a través de asistencia técnica, ensayos de laboratorios, gestión de calidad y su vinculación con las personas naturales y/o jurídicas públicas y privadas en el ámbito geológico y energético.*”

De acuerdo al estatuto vigente del IIGE, está entre las atribuciones de la Dirección de Servicios Especializados: Planificar y ejecutar ensayos de laboratorios energéticos, Ejecutar asistencia técnica de acuerdo a los requerimientos y atribuciones institucionales en el ámbito energético, Programar y dirigir los análisis de laboratorio para muestras energéticas, Gestionar los servicios de laboratorio en investigaciones en el ámbito energético a personas naturales y/o jurídicas, públicas y privadas.

Por lo antes mencionado es necesario realizar la modificación al POA vigente de la Dirección de Servicios Especializados acorde a las recomendaciones realizadas por la Dirección Administrativa Financiera con base en la reunión mantenida con el Ministerio de Energía y Minas, para el ajuste de ítems y reprogramación del flujo de caja de las siguientes tareas planificadas, con el objeto de cumplir con las metas de ejecución presupuestaria programadas:

- **Flujo de caja**

“ADQUISICIÓN DE NORMAS Y LITERATURA CIENTÍFICA”, el proceso en mención se procedió a la actualización de la información del proceso y el mismo se encuentra en publicación en el portal de compras públicas, por tanto se modifica el pago para el mes de agosto de 2022.

“CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS DEL ICP-MS, DEL LABORATORIO QUIMICO DEL IIGE.” el proceso en mención fue firmado con fecha 16 de mayo del 2022 y el plazo *para la ejecución en su totalidad es de 75 días contados a partir del día siguiente a la suscripción del contrato*, por lo que la fecha de finalización del plazo es el 30 de julio del 2022; por lo tanto el pago se lo realizará en el mes de agosto de 2022.

CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS PARA TEMPERATURA, HUMEDAD, VOLUMEN, MASA Y LONGITUD DE LOS LABORATORIOS DEL IIGE, el proceso en mención se procedió a la actualización de la documentación debido a los requerimiento del laboratorio, por lo que el pago se realizará en el mes de julio del 2022 y se procede a realizar ajuste presupuestario en los meses de octubre y noviembre sin salir del presupuesto asignado.

Instituto de Investigación Geológico y Energético	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2022	Página 5 de 6

- **Ajuste de la siguiente actividad**

La actividad “CONTRATAR EL SERVICIO DE MEDICIÓN RADIOLÓGICA PARA EL LABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE”, la misma que se encontraba como un proceso de contratación se procede a la modificación como “PAGAR LAS TASAS POR EL SERVICIO DE RENOVACIÓN DE DOSIMETRÍA PERSONAL PARA EL LABORATORIO QUÍMICO DEL IIGE (MEM)”, el mismo que el pago se lo realizara como una tasa, tras reuniones mantenidas con el Ministerio de Energía y Minas, ya que mantienen un tarifario establecido para los servicios que dicha entidad proporciona, es por ese motivo que se modifica el ítem presupuestaria de 530609 (Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio), por el 570102 (Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes) y se devengado será en el mes de julio de 2022.

- **Ajuste del devengado**

“ADQUIRIR GASES ESPECIALES DE ALTA PUREZA PARA EL LABORATORIO QUÍMICO Y BIOMASA DEL IIGE, el proceso en mención se procedió al ajuste del devengado del mes de junio, mediante cédula presupuestaria actualizada.

En el Anexo 1, adjunto al presente informe se detalla la afectación a la planificación y de la Dirección de Servicios Especializados.

La reforma al POA implica una reforma al Plan Anual de Contrataciones – PAC. En el Anexo 2, adjunto al presente informe se detalla la afectación a la planificación y de la Dirección de Servicios Especializados.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a las necesidades de la Dirección de Servicios Especializados se plantea la reforma al POA en cuanto presupuesto y reprogramación del flujo de caja.

Se recomienda validar la reforma al POA, modificación presupuestaria debido a que esto permitirá una optimización de los recursos y cumplir con actividades contempladas dentro de la dirección.

4. ANEXOS

- Anexo 1 – Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 – POA reformado
- Anexo 3 – Detalle de la Reforma al PAC

Instituto de Investigación Geológico y Energético	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2022	Página 6 de 6

- Cédulas presupuestarias a la fecha.

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Nancy Maldonado	TÉCNICO 2	
REVISADO POR:	Diego Barona	ANALISTA TÉCNICO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS 3	
REVISADO POR:	Gonzalo Guerrón	DIRECTOR DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
VALIDADO POR:	Ricardo Narváez	SUBDIRECTOR TÉCNICO	